

**Acta Sesión Extraordinaria 40-2017****06 de Julio del 2017**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 40-2017 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del seis de julio del dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes – Vicepresidenta. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Gaspar Rodriguez Delgado. **REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. Alejandro Gomez Chaves. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Jacob Chaves Solano. Melissa Maria Hidalgo Carmona. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Edgar Hernán Alvarez Gonzalez (justificado). Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez.

Se conoce el Oficio AMB-MC-136-2017 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N°40-2017, programada para celebrarse hoy jueves 06 de julio de 2017; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais Zumbado, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

**CAPÍTULO I****PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA****ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Se atiende a Allan Cambronero Alvarado Presidente de la Asociación Deportiva de Karate-do Belén.
- 7:00 pm. Se atiende a Yendry Delgado Aguilar. Asunto: Tema de cobro de los impuestos municipales de los últimos 6 meses.

**CAPÍTULO II****SE ATIENDE A ALLAN CAMBRONERO ALVARADO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE KARATE-DO BELÉN.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, pronuncia que tiene 20 minutos para realizar la presentación y posteriormente los miembros del Concejo realizaran consultas y comentarios, bienvenido, buenas noches y lo escuchamos.

El señor Allan Cambronero de la Asociación de Karate – do Belen, confirma que hay una serie de situaciones que se vienen dando por la Junta Directiva del Comité de Deportes hacia la Asociación, están dando las clases en el mesanini en el Polideportivo, su participación en los pasados Juegos Nacionales clasificaron 13 atletas y obtuvieron 12 medallas, para el Canton, esto se logra gracias al esfuerzo de la organización, entrenador, atletas, participan en diferentes eventos a nivel nacional y eso involucra transporte, la preparación de Juegos Nacionales es con los mismos gasto, trabajan por amor al karate y al Canton, no son la Asociación adjudicada para dar clases de karate en el Canton, imparten karate pero no reciben ningún dinero por parte de la Junta Directiva del Comité de Deportes, pero a pesar de eso hace 2 años la Junta Directiva del Comité de Deportes, les dijeron que si querían seguir usando las instalaciones tenían que presentar estados financieros autorizados por un Contador de manera trimestral, con el fin de tener un lugar donde entrenar lo están haciendo, pero hace unas semanas atrás la Junta Directiva del Comité de Deportes por medio de acuerdo les solicita un informe detallado del balance de comprobación de los estados financieros, consultaron con la Contadora y dice que eso no existe, le solicitaron a la Junta Directiva del Comité de Deportes aclarar cuál es el fundamento legal, el reglamento para esta solicitud, porque solicitan información adicional de los estados financieros, así como el análisis que realizaron para determinar que necesitaban más información, la Junta Directiva dice que son el ente regulador de las instalaciones que se están prestando y pueden pedir el detalle que consideren, le llama la atención que existe una Asociación de Judo que no les solicitan ese nivel de información, no sabe si analizaran los estados financieros que presentan, del resto de las Asociaciones adjudicadas de la Licitación, no tiene conocimiento si presentan los estados financieros al Concejo como dice el Reglamento, pero están ceñidos hacia los estados financieros de la Asociación de Karate, una Asociación que no recibe dinero, parece como una persecución, porque tomaron 2 sesiones para revisar estados financieros que están certificados por un Contador Público, le preocupa porque trabajan por amor al deporte y al karate, tienen gastos, los estados financieros los presentan cada 3 meses, incluso les pide copia de las actas de la Asociación, que parece una intromisión, porque es un ente privado y no reciben recurso del Comité de Deportes, igual las presentan, envió nuevamente los estados financieros pero no ha recibido respuesta por parte del Comité de Deportes, a nivel de estados financieros eso sería, también piden información de quienes son?, cuantos están entrenando?, cuantos están entrenando?, porque entrenan?, es darle nombre de los atletas que no tiene sentido, le enviaron un informe de los torneos que han participado.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, menciona que ya conocieron el Oficio de la Asociación de Karate y se tomó el siguiente acuerdo, en el Acta 37-2017: “Solicitar a la Junta Directiva del Comité de Deportes aclarar si la Asociación Deportiva de Karate-do Belen, cumplió con el Artículo 12 del Reglamento del Comité de Deportes, que cita: *“Las Asociaciones Recreativas y Deportivas Adscritas deberán entregar, sobre el trabajo, programación, proyecto o actividad que realizan para el CCDRB; informes a la Junta Directiva del CCDRB y cumplir con todo lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa, su respectivo Reglamento y el Reglamento del CCDRB. Que se presenten informes anuales de labores y estados financieros debidamente auditados por una auditoria externa en la primera semana de abril, con una copia al Concejo Municipal.”*, esto ya se notificó a la Junta Directiva

del Comité de Deportes, al parecer es un Informe Anual en el mes de abril, pero ustedes más bien están presentando informes trimestralmente, la Junta Directiva del Comité de Deportes tendrá que aclararlo, esperaremos la respuesta, felicitarlos porque están haciendo muy buena labor con los muchachos y las medallas logradas, a pesar de que no están recibiendo recursos como lo indica, instarlos a seguir adelante, posteriormente conversaremos, agradecerles y felicitarlos por las gestiones que están haciendo, el hecho que otras Asociaciones no estén cumpliendo más bien es motivación para ustedes y seguir adelante.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, advierte que si definitivamente hay una persecución, presento una Moción para que se adscriba a la Asociación Karate como adjudicataria de la Licitación, adujeron que no habían presentado en tiempo un documento, volvió a presentar la Moción y ni siquiera han contestado, le quedan dudas sobre la presentación de estados financieros auditados, porque la personería jurídica instrumental no le permite al Comité de Deportes exigir estados financieros auditados, inclusive tiene entendido que esto no se exige a las Asociaciones adjudicadas.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, consulta hay una Asociación de Taekondo que está impartiendo karate?, ustedes como Asociación de Karate no están adscritos al Comité de Deportes?.

El Regidor Suplente Juan Luis Mena, avala que es preocupante ver la actitud del Comité de Deportes porque están pidiendo estados financieros donde ellos no están aportando recursos y las demás Asociaciones no están presentando estados financieros.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, siente que se debe felicitarlos por el trabajo que han hecho, el Reglamento dice un estado de cuenta en abril de cada año, no cada 3 meses, aquí efectivamente ya llegaron los de Natación ellos son muy ordenados y organizados.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, afirma que es medio complicado cuando están solicitando información cuando no están recibiendo fondos, si debe existir la adscripción de la Asociación al Comité, para que puedan adjudicar instalaciones, siente que tenemos que actuar porque hemos tomado varios acuerdos al Comité de Deportes y no hemos recibido respuesta, ustedes conocen las circunstancias administrativas que está pasando el Comité de Deportes, es complicado resolver los temas porque no tenemos información, le parece si es como ustedes dicen el Comité de Deportes está equivocado, porque ustedes están trabajando con sus propios recursos y únicamente les están prestando las instalaciones, deberían de ver cómo les ayudan.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, detalla que no están adscritos al Comité de Deportes, aquí no hay nada que pedir, porque el Reglamento no aplica, no tienen ninguna obligación, menos estados financieros, menos estarles pidiendo las actas, el Comité de Deportes si tienen tiempo para estar molestándolos a ustedes, pero no para responder y cumplir los acuerdos de este Concejo, no tiene ningún sentido.

El señor Allan Cambronero de la Asociación de Karate, presenta que según el Comité de Deportes están adscritos para unas cosas si y para otras no, no lo dejaron votar en la elección de los miembros de Junta, pero si les piden estados financieros para poder entrenar. Presentan estados financieros cada 3 meses, según instrucción de Pablo Vindas para poder utilizar las instalaciones, porque les interesa tener un lugar donde entrenar y accedieron sin mayor remedio, que posición tienen ellos?, que deben presentar y que no?, los dejaron continuar presentando los estados financieros cada 3 meses. Presentaron una denuncia como Asociación el juicio fue el 24 de enero y el Juez dijo que no había motivo para desacreditar la Asociación, no sabe si el Comité de Deportes apelo, pero es la misma Licitación de 10 Asociaciones.

El Regidor Propietario Gaspar Rodríguez, ratifica que si están adscritos o no, no lo sabe, aquí se alegó silencio positivo y tenían que adscribirlos, oficialmente aquí no ha llegado ningún comunicado.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, cuenta que la Licitación que menciona eran 10 que saco el Administrador, en esa Licitación pedían un entrenador con título universitario o algo parecido, le queda la duda porque Taekondo da Karate, si es la misma Licitación, porque esas Licitaciones están apeladas en el Tribunal Contencioso y no ha fallado al respecto.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, formula que vamos a estar pendiente de la resolución del Comité de Deportes, aunque considera que no deberían de presentar informes, porque no están adscritos al Comité de Deportes, no sabe si el hecho de utilizar instalaciones del Polideportivo los faculta para estar pidiendo este tipo de información, se deberán realizar las consultas legales, pero muchas gracias por venir el día de hoy.

### **CAPÍTULO III**

#### **SE ATIENDE A YENDRY DELGADO AGUILAR. ASUNTO: TEMA DE COBRO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.**

**ARTÍCULO 2.** El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, comunica que buenas noches al público que nos acompaña, recuerda que de acuerdo al Reglamento de Sesiones tiene 20 minutos para realizar la presentación, igualmente los Regidores después realizarán las consultas, trae a la memoria las siguientes Actas, donde se ha comentado el tema de los recibos y se han tomado acuerdos, en el Acta 04-2017 iniciando año ya venían quejas y se estaba haciendo la petitoria a la Administración en relación a los cobros, en el Acta 05-2017 igualmente se presenta una consulta a la Alcaldía y se solicita una audiencia con la Empresa y los empleados sobre la implementación del nuevo sistema de cobros, en el Acta 07-2017 se convoca a la Empresa, a los funcionarios Jorge González y Alina Sánchez para que den explicaciones sobre la problemática que se viene dando, en el Acta 13-2017 se hacen consultas a la Administración sobre que avances hay en el tema, en el Acta 20-2017 se toma el siguiente acuerdo: "Se solicita al Alcalde Municipal solucionar a la mayor brevedad el inconveniente que día a día viven los belemitas, para el pago de los recibos municipales, con la implementación del nuevo sistema e informar a este Concejo Municipal las gestiones que se

realizaran al respecto”, acuerdo igual que está pendiente y se está gestionando, en el Acta 26-2017 se da retroalimentación de los avances al respecto sobre el cobro de los recibos, igualmente en el Acta 27-2017 acciones y avances al respecto, en el Acta 39-2017 se dan comentarios al respecto para dar seguimiento, se les informa que la semana pasada se invitó al Concejo a participar en reunión el lunes 10 de julio a las 3:00 pm, para conversar precisamente con la Empresa que implemento el sistema, empleados, Comisión de Informática y Concejo. Las consultas y comentarios de ustedes hoy serán el insumo para la reunión del próximo lunes, para solucionar esto.

La señorita Yendry Delgado, manifiesta que buenas noches gracias por el espacio, viene a expresar como se siente, fue funcionaria de esta institución hace 7 años, esta institución la valora mucho y le duele estar aquí, pero ya es mucho el malestar y la incompetencia que tenemos de los cobros de los últimos meses, también solicita que pueda exponer Cristian Rodriguez, esto no tiene nada que ver con ningún movimiento político, sino el pueblo manifestando el malestar, ha tenido la experiencia desde el mes de enero, tiene trillo de venir a la Municipalidad todos los meses, porque los montos de la Municipalidad y el Banco no coincide, tiene que venir aquí a la Unidad de Servicio al Cliente desactiva casillas para realizar los pagos en el Banco y no puede y otra vez venir a la Municipalidad, cada persona tiene un problema variado, lamentablemente se nota el desorden, el viernes 30 de junio, 2 señoras casi se pelean por el estrés de la gente, la gente espera hasta 2 horas, algunos han tenido que sacar vacaciones para venir a la Municipalidad, vienen adultos mayores, que no entiende la mitad de lo que les dicen, por miedo a que le corten el agua pagan los servicios, espera que sea el cobro justo, no cobros dobles, le duele mucho porque la Municipalidad está perdiendo credibilidad, es una institución que los belemitas nos sentíamos orgullosos, antes creía ciegamente en la Municipalidad, le han dicho tenemos que presentar un Salacuartazo, Perros de traba, al Infierno Costa Rica, Amelia Rueda, etc., pero su criterio es arreglar esto en casa sin desprestigiar a la Municipalidad, como representantes vienen al Concejo, no se trata de buscar culpables pero se deben sentar responsabilidades porque son 6 meses, hay mala comunicación, los panfletos no se entienden, honestamente lo leyó y es muy enredado, para un adulto mayor es muy difícil entenderlo, eso se debe cuidar, la solidaridad con los funcionarios municipales que se están viendo afectados en su salud física y emocional por este problema, reportan sobreconsumo de agua pero es que el sistema está fallando, el Presidente menciona que “no podemos cargar con los muertos aunque sean de la familia”, reflexiono pero el muerto lo están cargando los vecinos, están siendo afectados los abonados y los funcionarios, por fallos del sistema.

El señor Cristian Rodriguez, manifiesta que muchas gracias por el espacio, en su caso particular en estos 6 meses ha pagado más en impuestos y servicios que todo lo que pago en el 2016, sin ninguna explicación, solo es pague y pague, malo o bueno la atención en Servicio al Cliente, la Municipalidad con este problema de cobros los están exponiendo en un riesgo alto con la gente, escucho que hay 7 u 8 Actas donde han tocado el tema porque no es nuevo, su preocupación es hasta cuándo vamos a seguir con el tema, abogemos y usemos los recursos, pidamos Auditorias, informes, responsables, con tiempos de entrega, porque es el sentir de la comunidad para resolver esto, siente que cada vez es más grande, sinceramente no ven una solución, solo dicen que es un problema del sistema, de datos, del Banco, pero el

problema sigue, con la plata de la gente no se puede jugar, solicita con todo respeto que resuelvan esto al pueblo belemita, muchas gracias por el espacio.

La señorita Yendry Delgado, informa que en Belen no ha habido tantos profesionales como ahora, los profesionales de la Municipalidad son de muy buena calidad, sin embargo no es técnica pero el problema le afecta, pregunto a una amiga experta en sistemas y le dijo que debe haber un Plan para implementar el sistema, existe un punto importante que es el Plan de Pruebas, es o una muestra aleatoria, o un sistema paralelo con el sistema nuevo y el viejo, si quiere saber si eso se hizo?, después se tiran los datos en vivo porque nos está afectando. En su caso tiene contratos firmados de alquiler de locales y casas, dice que deben pagar agua y basura, al implementar el sistema tiene que pagar el agua, no es justo, estamos en una situación de indefensión, no sabe porque vincularon servicios con impuestos, obviamente la morosidad bajo y la comunidad está siendo afectada, una familia de La Amistad, ahora pagan ¢30 mil de agua, antes pagan ¢12 mil, su patente subió un 50%, no sabe que es lo que está pasando, ojala la Administración pueda colaborar porque ya es mucho.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que eso se discutirá el lunes, en relación a las Actas que menciono se pidió información a la Empresa, precisamente desde el 2014 inicio este proceso, hubo capacitación a todos los funcionarios, sesiones de trabajo personalizadas, periodo de implementación 2015-2016, se actualizaron los datos, con sesiones de trabajo, dice que igual se llevaron paralelo los módulos de planillas y bienes inmuebles, esto es parte de la información que la Empresa ya empezó a trabajar, nosotros igual están conociendo esta información, se estudiara el próximo lunes, igual todos tenemos dudas, en su caso también tiene cosas que resolver, sabe que la tolerancia de muchos ya fue superada, lastimosamente llegamos a este punto, pero se tomaran las acciones y medidas para ver las responsabilidades, pero ahora necesitamos resolver esto es lo que nos ocupa, para evitar las filas de personas al final de cada mes. Ya se solicitó separar los hidrómetros en cada cuenta.

El señor Juan Carlos Vargas, plantea que sobre esta reunión que se hará el lunes y que se van a tomar en cuenta todos los comentarios que se están realizando el día de hoy hay que tener muy claro que el sistema está fallando, porque está tomando una cuenta que tiene varios hidrómetros, afecta a los que tiene varios apartamentos y locales comerciales, la Empresa que realizo el sistema, debe ser por cuentas individualizadas, porque son hidrómetros separados, no está en contra de los cambios, pero el sistema está fallando y esta retrociendo hasta 10 años, espera que se tome en cuenta.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, comenta que cuando hay crisis se dan soluciones, todo esto que está pasando lo conocemos y lo vivimos, fue a pagar el recibo y le cobraron como 6 mil más, pero no debe ser así, la situación esta complicada, sobre los recibos individualizados ya se hizo la solicitud, aquí ya se han tomado 8 acuerdos al respecto, que bueno que vinieron, todos los insumos y planteamientos servirán para la reunión con todos los involucrados en la situación, porque a veces le echan la culpa solo a Informática, cuenten con el Concejo están por solucionar el problema, talvez se van descontentos, pero queremos arreglar el problema.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, siente la frustración que tienen porque la ha vivido, sobre esta situación se está formalizando un Contrato para dar solución a este tipo de problemas, solicita que la Vicealcaldesa aclare cuál es la situación real que se está viviendo.

La señorita Yendry Delgado, manifiesta que le duele que digan que el Concejo no ha hecho nada, es lamentable que esto esté pasando hoy, el objetivo de esta manifestación es el descontento porque están afectando el bolsillo.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, cuando hemos visto el tema, pedimos una campaña de comunicación, por lo visto el panfleto no fue efectivo, Yendry debería de participar en reunión el lunes, porque hemos fallado como institución en no comunicar, no hemos estado exentos en tener fallas en nuestros recibos, todos los cobros se echaron en una bolsa y sale un solo monto, los entiende perfectamente, queremos tener una reunión, porque no todos somos expertos, hay fallas grandes no considera que sean los funcionarios porque fueron capacitados, no están haciendo las cosas tan mal, el módulo de facturación está fallando, solicita que Yendry participe de la reunión, para tener un nivel de comunicación y entiendan lo que está pasando, queremos que esto solucione porque también tenemos recibos, en su caso el monto en el Banco y en la Municipalidad es diferente, es importante tener claros los problemas de cada uno.

La señorita Yendry Delgado, indica que acepta venir a la reunión.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, menciona que ya se había discutido en el Concejo que Yendry participara en la reunión, por la transparencia y que las soluciones se den.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, siente que no nos preocupemos por los excesos que estén cobrando, si es responsabilidad de la Municipalidad serán devueltos.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, sabe que todos están exaltados igual que ustedes estamos afectados, sabe que a la hora de presentar la implementación del sistema, la intención no era que fallara y saliera mal, pero salió mal, el sistema no está funcionando y está siendo afectado toda la comunidad, es muy importante que estén aquí, son muy variados los problemas, por eso la solución no es fácil, para los que no son informáticos sabemos que esto no es fácil, desde enero estamos con la misma inquietud, sabemos que no está funcionando bien y se deben establecer responsabilidades, aquí está fallando la falta de comunicación, se lo dijo al Alcalde desde enero que es importante cuando hay una implementación del sistema, ir comunicando los errores y las fallas, para que la gente supiera lo que estaba pasando, necesitamos una buena comunicación de la Empresa, los funcionarios y los vecinos, el lunes es sumamente importante la reunión para aclarar dudas que estamos esperando desde hace 6 meses.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, expresa que al querer hacer un cambio de sistema era para mejorar, no empezar un vía crucis, pero cuando hay un cambio nos arriesgamos a que fallen cosas, el defender a los funcionarios, hasta los mismos funcionarios han fallado en explicarle a

la comunidad, el Alcalde ha estado convocando a reuniones a la Comisión de Informática, junto con la Empresa, pero son muchas cosas, no es que el sistema está mal es que son cosas nuevas, el sistema está bien se hizo conforme a lo que se pidió, el problema detectado es que los mismos funcionarios tienen problemas, se han tratado de hacer mejoras, los Bancos han hecho mejoras y no las han comunicado y ahora le echan la culpa a la Municipalidad, es una suma, que la persona tenga varios medidores no es problema de la Municipalidad sino de cada uno, no está todo mal, es cierto cambiamos las reglas, si les dicen aquí un monto y en el Banco otro deben venir nuevamente a la Municipalidad, que somos puertas abiertas, se ha resuelto con personas fuera del país y no están tan estresados como están ustedes, pide las disculpas pero se ha fallado en la comunicación, leerá nuevamente el panfleto porque dice que esta enredado, todos hemos sido afectados, estén seguros que no ha sido ninguna mala intención, muchas personas internamente no han entendido el cambio y no le han explicado claramente a la comunidad.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, considera que ya está muy claro la situación que existe e invita a Yendry el lunes a reunión.

La Señora Marcela Ulibarri, las palabras y las buenas intenciones están en el Gobierno Local y la comunidad, pero ya debemos pasar a los hechos, la Administración debe cumplir con las necesidades del pueblo, porque si el servicio que se daba cumplía con todas las necesidades ahora no se vale decir que no se puede seguir cobrando separado y que no pueden unir las cuentas por un tema de comodidad.

La Señora Esmeralda Zamora, siente que es una Municipalidad que tenemos que estar orgullosos, si somos número 1 como están las demás, si este sistema no sirvió para que lo siguen utilizando, no sabe a quién le facilitaron el trabajo, porque con el nuevo sistema se enredó todo, aquí nadie ha dicho que no quiere pagar, algunos estamos pagando de más, por algo que no está sirviendo, el sistema anterior estaba funcionando era solo mejorarlo, este Cantón ha sido de cambios últimamente, pero ha sido un desorden lo que hay.

El Señor Fernando Vargas, la señora que es encargada de diseñar el programa se encuentra?.

La Señora Patricia Zumbado, no todo está claro, hay muchos cabos sueltos, cree en la buena voluntad de arreglar las cosas, es de interés saber cuánto le costó al pueblo la implementación de este proyecto, sobre Bienes Inmuebles están llegando cobros desde el año 2011, llegaron a un acuerdo de pago pero les siguen cobrando intereses.

La señorita Yendry Delgado, agradece por dejar las puertas abiertas pero son muchos y no caben en la Oficina del Alcalde y no saben qué hacer, ya son 6 meses, cada fin de mes nos afecta a todo, espera una pronta solución, lo que hay lamentablemente son problemas, gracias a la gente que está aquí.

El señor Cristian Rodríguez, agradece por el espacio, trabaja para una empresa pública, cuenta que hace 4 años paso algo similar con un sistema nuevo, el sistema costó más de 350



millones de dólares, este sistema lo sacan de los belemitas y sabe que costo bastante, los primeros meses no sirvió, pero donde están los responsables, los contratos que se firmaron con la Empresa, la Auditoria solicitando que el sistema sirve o se cobrara multa a la Empresa, o se cargó mal la base de datos de la Municipalidad, es mucha plata, deben llamar a los responsables y exigir respuestas.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, despide la sesión muchas gracias y buenas noches.

A las 8:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate  
Presidente Municipal